




## Informe Pormenorizado de Control Interno

Noviembre 2014 – febrero 2015

INTENALCO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte del jefe de control interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la Entidad, teniendo en cuenta los tres ejes: Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento e Información y Comunicación, acorde con la estructura del modelo estándar de control interno MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014).

### 1. Control de Planeación y Gestión

**1.1. Talento Humano Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.** El código de ética y buen gobierno.

 Código Ética y de Buen Gobierno

#### *Principios éticos*

1. El interés general prevalece sobre el interés particular.
2. Los bienes y recursos públicos están destinados exclusivamente para asuntos de interés general.
3. Orienta su filosofía al fortalecimiento de los Valores.
4. La función primordial del Servidor Público es servir a la ciudadanía.
5. Quien administra recursos públicos rinde cuentas a la sociedad sobre su utilización y los resultados de su gestión.
6. Los ciudadanos tienen derecho a participar en las decisiones públicas que los afecten.
7. Transparencia, cooperación y articulación.
8. flexibilidad
9. calidad en el servicio
10. respeto por las personas
11. respeto por las disposiciones legales
12. calidad académica



### **Valores éticos**

- **Puntualidad**
- **Honestidad**
- **Tolerancia**
  - **Lealtad**
  - **Honradez.**
  - **Respeto**
- **Responsabilidad**
- **Pertenencia**
- **Liderazgo.**
  - **Ética**
  - **Diálogo:**

La institución promueve constantemente entre sus servidores, compromiso y actuar de calidad hacia una gestión efectiva en todo el quehacer institucional.

**Desarrollo del Talento Humano** se gestiona articuladamente con los demás procesos de gestión de la entidad, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación y salud ocupacional, acorde con las necesidades de los servidores. Algunas de las actividades desarrolladas para el bienestar de los servidores, son: entrenamientos deportivos (futbol, natación, gimnasio.); celebración días especiales (la mujer, secretaria, cumpleaños.)

En programas de capacitación 2014 se mencionan a manera de ejemplo: Coaching y Liderazgo -ESAP-; Estrategia de Gobierno en Línea y accesibilidad -MinTICS-; Manejo y uso de la voz; Primeros auxilios, manejo del fuego uso de elementos de protección personal y trabajo en alturas -ARL Colmena-; socialización de la metodología para elaborar el plan institucional de capacitación por proyectos de aprendizaje; Nuevos Restos de control interno y control interno contable -CGN y DAFP-; Actualización MECI -DAFP y MEN-. Diagnóstico de Bilingüismo para todos los servidores de la Entidad.



## 1.2 Direccionamiento Estratégico Planes y Programas

✍ Para el año 2015 el Plan Operativo está dividido en 5 ejes fundamentales:

- ✓ Gestión Misional y de Gobierno
- ✓ Transparencia, participación y servicio al ciudadano
- ✓ Gestión del Talento Humano
- ✓ Eficiencia Administrativa
- ✓ Gestión Financiera

Cada uno de ellos con metas, actividades, indicador, responsable y cronograma

- ✍ Se publicaron los Planes de Anticorrupción y atención al Ciudadano y el Plan de Adquisición Anual en las fechas respectivas.
- ✍ El Mapa y la política de Riesgos se actualizaron.
- ✍ Actualización de Proyecto de inversión con código BPIN 2013011000072 en el SUIP.
- ✍ Se envió al Ministerio de Educación Nacional para el respectivo registro académico dos programas técnicos nuevos.

## Modelo de Operación por Procesos

- ✍ Revisión del sistema integrado de gestión
- ✍ Actualización del mapa de procesos
- ✍ Plan de Acción para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno; cumplimiento de las 5 facetas de acuerdo al Decreto 943 de mayo de 2014.
- ✍ Estudio de los trámites publicados y revisión de otros que se pueden publicar en la página de Gobierno en línea.

## 1.3 Administración del Riesgo

En la vigencia 2014, se realizó la revisión y actualización de la política y mapa de riesgo institucional, por un equipo integrado por un Asesor de Riesgos, Jefe de Planeación, un Profesional universitario y Jefe de Control Interno apoyados por los Líderes de cada proceso, el resultado final se actualiza política y mapa de riesgos.



## **2. Evaluación y seguimiento**

### **2.1 Autoevaluación institucional**

INTENALCO realiza esta actividad en cada proceso, mediante la evaluación y seguimiento al Plan de Acción por procesos y a los cronogramas establecidos.

### **2.2. Auditoria interna**

- ✍ Evaluación Independiente de la gestión institucional se realizó a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Contratos, Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo 2014.
- ✍ Seguidimientos e informes a trámite de PQR, FURAG, pormenorizado del estado del control interno, LITIGOB, entre otros. - Al cierre de la vigencia 2014 se efectuó la correspondiente Evaluación de Gestión por Dependencias 89%, la Oficina de Control Interno, presenta recomendaciones, relacionadas con metas y actividades que a diciembre 31 de 2014 quedaron en proceso.

### **2.3. PLANES DE MEJORAMIENTO**

INTENALCO no ha sido auditada por parte de la Contraloría General de la República en las vigencias 2011, 2012 y 2013, actualmente se encuentra en la institución la Comisión auditora revisando la vigencia 2014.

### **Eje Transversal - Información y Comunicación**

INTENALCO utiliza como canales para informar la Página Web está en proceso de actualización de acuerdo a los lineamientos del Gobierno central y los correos electrónicos institucionales en secciones como: noticias, Calendario de eventos, Participación ciudadana. También se utiliza la red de Facebook.

En lo referente a consultas y/o PQRS se dio respuesta oportuna.



**Aspectos sobre los cuales la Oficina de Control Interno recomienda revisiones y fortalecimiento:**

- ✍ Los indicadores para medir el comportamiento de la gestión deben servir de herramienta de mediciones oportunas y alarmas que ayuden a la toma de decisiones.
- ✍ Es importante que la Institución realice mediciones sobre el impacto de estrategias aplicadas con miras al fortalecimiento de la gestión y potenciación de recursos.
- ✍ Realizar actividades de socialización y capacitación, del mapa de riesgos institucional dando a conocer los cambios y reforzando la importancia de los seguimientos y aplicación de controles por parte de los líderes e integrantes de los procesos.